



DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República



BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN

**MATERIAL TÉCNICO EDUCATIVO
2018**

1. Justificación

Durante los últimos años, el sistema educativo chileno ha experimentado importantes avances en el nivel de Educación Parvularia, tanto respecto de cobertura como de calidad. En relación con la calidad en este nivel educativo, cabe mencionar la importancia de contar con Bases Curriculares elaboradas por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2001) que han explicitado el propósito de la Educación Parvularia en nuestro país: “favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño” (MINEDUC, 2002).

En este contexto, Integra se ha caracterizado por ser una institución comprometida con la educación, garantizando a través de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, el derecho de los niños y niñas a una Educación Parvularia de Calidad, que les permita desarrollarse plenamente y ser felices, reconociéndolos como personas únicas, ciudadanos y ciudadanas capaces de conocer y transformar el mundo a través del juego.¹

Para concretar esta educación, y en el marco de su Política de Calidad Educativa, Integra ha definido su Referente Curricular que proporciona orientaciones respecto de los distintos contextos para el aprendizaje explicitados en las Bases curriculares de la Educación Parvularia: planificación, conformación y funcionamiento de las comunidades educativas, organización del espacio educativo, organización del tiempo y evaluación. A partir de este marco cada jardín infantil, sala cuna y modalidad no convencional puede desarrollar su proyecto educativo institucional, efectuando las adecuaciones pertinentes al contexto de su comunidad educativa para responder de forma ajustada a las características y necesidades particulares de los niños, niñas y sus familias.

¹ Política de Calidad Educativa. Integra. 2016

Con el fin de favorecer la implementación con calidad de los Proyectos educativos institucionales y particularmente de los proyectos curriculares de los establecimientos educativos y modalidades, la Dirección de Educación ha desarrollado una serie de materiales técnicos de apoyo para los equipos pedagógicos.

Las presentes bases de licitación tienen por objeto imprimir el material técnico pedagógico elaborado por Integra, según las especificaciones técnicas de cada uno de ellos para poner a disposición de los jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales.

2. Material técnico: lo que se requiere

Dentro del material técnico pedagógico se consideran los siguientes materiales:

- a. Pautas de evaluación de aprendizajes.
- b. Pautas de observación de prácticas pedagógicas.
- c. Informes al hogar.
- d. Formatos para la planificación.
- e. Textos de orientaciones pedagógicas.

3. Características del material técnico educativo (Especificaciones Técnicas)

Cada uno de los materiales tiene sus propias especificaciones técnicas. Se adjunta anexo n°1 con el detalle de cada uno de ellos y las cantidades que se requieren.